Arbitraje: pulse.cl Rol No.: 242-2009 Oficio NIC: OF.10920 - Asignac...

Asunto: Arbitraje: pulse.cl Rol No.: 242-2009 Oficio NIC: OF.10920 - Asignación nombre de dominio

De: Jacqueline Abarza < jacquelinea@abarzaycialtda.cl>

Fecha: Tue, 23 Jun 2009 16:29:38 -0400

A: Fallos < fallos@legal.nic.cl>

CC: amarinovic@eyco.cl, Noelle Jeanneret <njeanneret@bmj.cl>, diegoona@gmail.com

Arbitraje: **pulse.cl** Rol No.: 242-2009 Oficio NIC: OF.10920

En Santiago, a 23 de junio de 2009 en el despacho de esta juez arbitro, ubicada en Antonio Varas 175, oficina 1108, Providencia, Santiago, habiendo sido citadas las partes a la audiencia fijada para el día de hoy, a las 11.00 horas, se deja constancia que ninguna de ellas comparece a la presente audiencia.

Que no obstante lo anterior consta que con esta misma fecha y previo a la audiencia a las 11.00 horas, doña Noelle Jeanneret Simian, en representación de McCann Erickson S.A. de Publicidad, hace presentación acompañando documento consistente en Contrato de Transacción entre las partes, de fecha 19 de Junio de 2009, a lo cual este Tribunal provee: téngase por acompañado documento.

Vistos y teniendo presente transacción acompañada, téngase por desistido a los señores McCann Erickson S.A. de Publicidad a su solicitud de nombre de dominio **pulse.cl** y asignase el nombre de dominio **pulse.cl** a don Diego Martín Oña.

Vistos y teniendo presente las gestiones realizadas por este Arbitro, fíjanse los honorarios arbitrales en la suma de UF. 5.- al equivalente al valor de la Unidad de Fomento al día de hoy.

Notifíquese la presente resolución a NIC Chile y a las partes vía e-mail.

Jacqueline Abarza T. Juez Arbitro

1 de 1 06-07-2009 16:18